AÑO I. SÁBADO 24 DE MARZO DE 1900. NÚM. 353.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

La criminalidad en Segovia.

El correo nos trae noticias de un nuevo y espantoso crimen cometido en un pueblo de esta provincia.

Debemos reconocer, aunque sea doloroso para nosotros, que la criminalidad ha aumentado en Segovia, durante los últimos años, en proporciones verdaderamente aterradoras.

No hay para qué ocultar el hecho, ni pueden hallarse fundamentos que amengüen su importancia.

Segovia, que aparecía antes como un pueblo modelo de buenas costumbres, donde se pasaban años y años sin registrarse uno de esos hechos sangrientos que conmueven la opinión y llevan la intranquilidad y la zozobra á todos los ánimos, hoy tiene el triste privilegio de llamar sobre sí, con harta frecuencia, la atención pública en sucesos de esta índole, pudiendo figurar al lado de las provincias en las que se registre mayor criminalidad.

No basta con que nos lamentemos de esta gran verdad, y cruzados de brazos dejemos que el mal ahonde y adquiera mayor desarrollo.

Es preciso acudir pronto al remedio de este estado social que, si como revelación debe sonrojarnos llenando el alma de profunda amargura, como síntoma es por demás alarmante, y requiere un detenido y escrupuloso estudio para dar con las causas posibles que hayan podido traernos á la situación actual.

La falta de creencias religiosas, el poco respeto á la autoridad legal, y el frecuente trato con gente maleante por la facilidad de las comunicaciones, tal vez hayan contribuido á contaminar una parte de nuestra población, bien exigua por cierto, pero que puesta en contacto con la parte sana pueda prender en ésta el contagio, propagándose la infección del mal.

A evitar esto hay que dirigir todos los esfuerzos, y á esta campaña tan beneficiosa y moralizadora deben concurrir todos los segovianos de buena voluntad.

Allí donde no llegue, porque no puede llegar, la acción de la autoridad, debe entrar en funciones la iniciativa colectiva ó particular, robusteciendo los sentimientos religiosos, afianzando el respeto á los representantes de la ley, llevando á las inteligencias poco cultas los frutos bienhechores de la educación, y despertando en las almas los más puros afectos de caridad y amor al prójimo.

Tal vez por estos medios podamos redimirnos de las culpas presentes, volviendo á conquistar los prestigios perdidos.

Fugaces.

Nos participa el telégrafo, que en la iglesia de San Marcos de Jerez, se ha verificado un matrimonio *por sorpresa, entre una agraciada joven y un pollo de 82 primaveras.*

Pues no encuentro nada de sorprendente *en el hecho, sino que le considero como el más natural del mundo, sorprendiéndome únicamente, la sorpresa que ha causado al activo corresponsal.*

Estamos en primavera, estación que eleva la sangre al rojo vivo: se encuentran dos cuerpos, uno fusible y otro fundente, y se funden.

Considerando ese matrimonio en otro orden de ideas, hay que estimarle como hijo de la escuela idealista, en que lo poético se une con lo bello, y como la juventud es viva encarnación de la poesía, y la vejez, sol que declina, recordando la jovencita que nunca más bello el sol que cuando está en el ocaso, habrá querido hacerle un idilio.

Además: ¿No es la primavera el tiempo de mayor vigor y hermosura en la naturaleza?

Confesemos, pues, que si una primavera da vigor y hermosura, 82 deben constituir un conjunto maravilloso que saque de quicio á la joven más pudibunda, que por tal tengo á la agraciada Jerezana.

La República Argentina

Allá en el primer tercio del siglo XVI, cuando los españoles andaban ensanchando el mundo é incorporando á la corona de Castilla, no sólo Reinos, sino continentes, Juan Díaz de Solís, que con un puñado de aventureros recorría las costas orientales de América, llegó á la embocadura del plata, tomó de él posesión en nombre del Rey de España, y perdió la vida á manos de los charrúas, pueblo belicoso que habitaba, lo mismo que otras muchas tribus, en aquellas remotas regiones.

Palmo á palmo, en épicos combates, como los cantados por Ercilla, heróicos capitanes fueron conquistando el país y regándolo á menudo con su sangre, hasta que en 1538, fundada la ciudad de Asunción del Paraguay, todos los países situados en las orillas de los ríos Plata, Paraná, Paraguay y Uruguay, ó sea, Buenos Aires, Santa Fé, Entre Ríos y Corrientes, quedaron bajo la jurisdicción de aquel gobierno.

En el siglo XVII se dividió en dos el gobierno del Río de la plata: gobierno de Buenos Aires y del Paraguay.

En 1777 se fundó el virreinato del Río de la plata, cuya capital fué Buenos Aires, y en 1810 se dió el primer grito de independencia, siendo ésta un hecho después de la batalla de Ayacucho.

Constituída la República, y después de las convulsiones, que son, como las enfermedades, propias de la infancia de los pueblos, la Argentina quedó sólida y definitivamente constituída, entrando á poco en el camino del progreso y de la prosperidad.

Con la honda y orgullosa satisfacción que sienten los padres al ver felices á sus hijos, la madre España contempla á aquella república, en la cual no borraron los siglos el recuerdo de los atrevidos y valerosos navegantes que, salidos del viejo solar español, llevaron allí su lengua, su industria, su arte y sus costumbres.

Extinguidos ya antagonismos y rencores, nacidos en tiempo de lucha, entre las dos naciones, la de aquende y la de allende los mares, estréchanse de día en día los lazos de sincero amor que deben existir siempre entre pueblos que tienen la misma sangre, el mismo origen, y que cantan sus hazañas, lloran sus penas, celebran sus alegrías y oran á su Dios en la misma armoniosa y rica lengua.

Chismografía

Uno de los primeros asuntos que se discutirán en el Senado después de la aprobación del articulado de los presupuestos, será una proposición del Sr. Auñón pidiendo el restablecimiento de las gratificaciones en Marina, como existen en Guerra.

Lo cual que ya se dice que la aceptará el Gobierno.

¡Claro! ¡Como que los ministros no las han de pagar!

Me hace gracia, lo confieso,
por muchísimas razones
que no tienen vuelta, eso
de las gratificaciones,
pues yo, religiosamente,
cumplo con mi obligación
y nadie, naturalmente,
me dá gratificación.

¿No se paga á todo el personal de Marina los sueldos correspondientes?

¿Pues á qué esas gratificaciones que pide el Sr. Auñón ahora?

Hay que ser en el dar parcos,
para no hacer desatinos.
¡Dar propina á los marinos,
cuando no tenemos barcos!

—=—

Los elementos socialistas de Barcelona tratan de que la fiesta del trabajo del día 1.° de Mayo tenga, por lo menos, la importancia que tuvo en 1890.

Ya veo yo al Sr. Silvela en un brete. *La Unión Nacional* por un lado; los socialistas por otro; el descontento del país por todas partes...

Se le presenta un porvenir oscuro.
Si yo con confianza le tratase,
en esta temporada
le aconsejaba que se retirase
á la vida privada.

—=—

Parece ser que el Presidente Mac-Kinley se ofrece de mediador para arreglar la paz entre boers é ingleses...

¿Mac-Kinley de mediador?
¡Ya puede el noble boer
echar de prisa á correr,
evitando un mal mayor!
Porque si nó ¡voto á tal!
con tan nobles mediaciones
perderán los pantalones,
el Orange y el Transvaal.

—=—

«Tanta maldad, villanía tanta, vileza tal est...» Estas y parecidas palabras emplea el *dómine de Cullera*, en un artículo pedantesco y retisbombante, como todos los suyos, para contestar á otro de este DIARIO en el que dábamos un suave recorrido al *dómine* en cuestión.

Y el que habla de maldades y de villanías, firma su trabajo con el seudómino *P. Serdna*, con la piadosa intención de tirar la piedra y esconder la mano, haciéndonos creer que tras de ese pseudómino se oculta un profesor de primera enseñanza, con quien no tenemos el menor motivo de resentimiento.

¡Inocente!

No nos engañas, *dómine de Cullera*, y por mucho que te escondas hemos de conocerte, como te irán conociendo los que te rodean.

Tus procedimientos se
y, cual yo, dirá cualquiera:
—¡Del *dómine de Cullera*,
liberanos dómine!

¡POBRES MARINOS!

Otra nueva desgracia ha venido á aumentar la amargura de los marinos del Cantábrico, cuando apenas estaban curados de los dolores sufridos en 17 de Febrero último.

El alma se apena grandemente al leer los estragos producidos y las desgracias causadas por esas tempestades de los mares, que con frecuencia se suceden, para llevar el luto y la miseria á muchos hogares, y á marineros, verdaderos héroes que luchando en débil parapeto contra la enormidad de la naturaleza, sólo alcanzan si acaso salvar la vida, mil veces espuesta, por un pedazo de pan amasado con lágrimas de dolor.

La belleza que encierra en sí mismo el Océano, con esa inmensidad infinita que nos hace inconscientemente al mirarla elevar la vista al Cielo para reconocer la grandeza de Dios y la pequeñez humana, esa belleza se convierte por esos zarpazos de galernas y esas borrascas inesperadas, en fúnebre espectáculo que conmueve también al alma y al corazón para pedir á Dios perdón y alivio para tales aflicciones y amparo para las víctimas de esas catástrofes.

El corazón cristiano, dispuesto siempre á cumplir los sentimientos de humanidad, se conmueve al leer los relatos de las catástrofes en el mar y se asocia á cuanto generoso y noble pueda hacerse en favor de la desgracia.

La Atalaya de Santander llegada ayer nos da detalles de lo ocurrido en aquel puerto el miércoles último, al desarrollarse una galerna.

«A las cuatro de la mañana salieron á la mar unas veinte lanchas á la pesca de besugo, algunas remolcadas por los vapores de pesca y otras á la vela y á remo.

Aunque el amanecer se presentó tranquilo y sereno, según fué entrando el día comenzó á cargar el tiempo.

Casi á medio camino, y en vista del mal cariz que el horizonte presentaba, volvieron al puerto ocho lanchas.

Las otras siguieron mar adentro hasta llegar á la playa.

Ya allí, largaron los aparejos, hicieron la calada, operación que realizaron á toda prisa en vista de que el mal tiempo era más insistente y se veía venir la virazón.

La mayor parte de las lanchas tuvieron que abandonar los aparejos, pues detenerse á izarlos hubiera sido peligroso por venirse encima el temporal, y maniobraron en demanda del puerto, consiguiendo tomarle, sin más novedad y por sus propios medios.

Tres lanchas que se detuvieron algo más en la playa, corrieron serio peligro y tuvieron que ser socorridas por los vapores de pesca *León Victoria, núm. 1 y León Victoria núm. 2*, que consiguieron salvar á dos de ellas, no pudiendo hacer lo mismo con la tercera por circunstancias fortuitas que referiremos más adelante.

El vapor *León Victoria* número 1 propiedad de D. Severino González y D. Manuel Corral auxilió la lancha *Leonita Victoria*.

Esta lancha aguantó el temporal en la *playa* hasta lograr recoger el aparejo y la pesca en él contenida.

Cuando terminó la faena ya el temporal estaba en todo su apogeo, y á no haber acudido á tiempo el *León núm. 1* hubiera, indudablemente, sido juguete de las olas.

El *León* recogió al patrón de la *Leonila Victoria* Tomás García y á los ocho tripulantes que llevaba.

Además recogió todos los aparejos, útiles y enseres de la embarcación y la pesca recogida, dándole después remolque.

De regreso al puerto auxilió en el camino á la lancha *San Juan*, patroneada por Ciriaco Cayo, propiedad de José Ansorena, y tripulada por siete hombres.

Recogió á bordo á los hombres y los enseres, á excepción de parte del aparejo de pesca, que tuvo que abandonar.

El vapor *León Victoria núm. 2*, propiedad de D. Severino González y de don Ramón González del Corral, patroneado por Eustaquio Lois, salió con el *León núm. 1* á las cuatro de la madrugada.

El *León núm. 2* prestó auxilio á la lancha *María Auxiliadora*, patroneada por José Menchaca y tripulada por siete hombres.

Recogió á bordo á los tripulantes y los enseres de la embarcación y luego la dió remolque.

Con ella á la popa venía el *León núm. 2* en demanda del puerto, pero ya el enfurecido temporal había tomado grandes proporciones y consiguió hacer una presa entre las embarcaciones que se le escapaban.

Un tremendo golpe de mar rompió dos de los cuatro bancos de la lancha á que ibaǵamarrado el remolque. Más tarde, otro golpe de mar rompió los otros bancos; faltó el remolque y... allá quedó la lancha juguete de las olas, pues no fué posible ni intentar siquiera su salvamento.

El *León núm. 2* llegó sin novedad al puerto con la gente de la lancha perdida.

Quien tuvo pérdidas de consideración fué una infeliz viuda que en poco tiempo ha perdido dos embarcaciones, que representaban para ella una gran fortuna.

La caridad jamás abandona á los seres desgraciados y llama á las puertas de aquellos que siendo afortunados siempre están dispuestos á aliviar al afligido enjugando sus lágrimas.

Cría cuervos

Habrán ustedes notado
que, con bastante frecuencia,
hay muchos que hablan horrores
de la gente de la prensa.
Pues apuesto cualquier cosa
á que los que la motejan,
reciben de ella favores,
ó recibirlos esperan.
Muchos que buscan su apoyo,
muchos que á su amparo medran,
la desacreditan luego
y la ponen como nueva.
El avaro comerciante
que inaugura alguna tienda,
el militar fracasado
que aspira á una recompensa,
el que para nada sirve
y pretende una prebenda,
el que inventa algún brevaje
que cura el dolor de muelas,
el maleta empecatado
que torea en Alcovendas.
el diputado cunero
que reclama carreteras.
el tenor que se indispone
ó la tiple que no suena,
el pintor que pinta un cuadro,
el orador que diserta,
el cómico que debuta,
el autorcillo que estrena,
la condesa que recibe,
la marquesa que se ausenta,
el gomoso que se casa,
la novicia que profesa,
el que defiende algún pleito,
el que acaba una carrera,
el que busca algún destino,
el que aspira á una academia...
todos quieren que en obsequio
suene el bombo de la prensa.
Pero si se les pregunta
cuál es su opinión sincera
sobre los que á cultivarla
consagraron su existencia,
os dirán: ¡Los periodistas?
¡no son malos sinvergüenzas!

FRANCISCO CAPELLA.

Los Argentinos en Madrid

Ya hemos dado cuenta á los lectores del [DI]ARIO de la llegada de los marinos del Plata [á la] capital de España, en donde no sólo las autoridades y SS. MM. y AA. sinó la prensa y el pueblo rivalizan por contribuir á que nuestros hermanos bonarenses encuentren en la madre pátria la acogida que se da siempre á los hijos predilectos.

En la matinée del palacio de los príncipes de Wrede se reunió lo más selecto de la aristocracia española, los hombres que en la política, en las ciencias y en las letras han conseguido un nombre envidiable; los militares que han conquistado para la pátria victorias y laureles; la diplomacia y el arte representado por los más conspícuos embajadores y los más entusiastas artistas, todos diéronse cita en dicho palacio en honor de los marinos del *Sarmiento*.

En el ministerio de Marina se les dió un banquete ayer y los marinos españoles y americanos estrecharon más con un elocuente abrazo el afecto más sano que puede existir entre hermanos.

La comida que la prensa les dedica se verificó anoche á las ocho en el restaurant de Lhardy.

Asistieron al banquete los directores de todos los periódicos de Madrid y algunos de provincias.

También se han adherido al banquete don Juan Valera, D. Gaspar Núñez de Arce, don José Echegaray, D. Benito Pérez Galdós, don Andrés Mellado, D. Emilio Ferrari y otros ilustres literatos. Los Sres. Valera, Galdós y Núñez de Arce, enviaron cartas entusiastas.

Los marinos americanos saldrán el sábado de Madrid acompañados del representante de la República Argentina.

El domingo darán un banquete á las autoridades de Barcelona á bordo del *Sarmiento* y el lunes zarpará éste para Argelia.

El comandante del buque dice que lleva navegando quince meses y le falta hacer 12.000 millas.

Añadió que se halla altamente satisfecho del recibimiento que se les ha tributado y entiende que estas manifestaciones de simpatía las dedica España á todo el pueblo americano.

El DIARIO DE AVISOS envía su entusiasta saludo á los marinos bonarenses y su adhesión á la prensa.

Guerra anglo-boer.

Los telegramas recibidos en Londres de la guerra, son algo contradictorios, pero de su lectura hace suponer que los ingleses han sufrido una derrota.

He aquí la traducción de los despachos:

«*Lobatsi 16.*—Un fuerte destacamento boer procedente de Mafeking, bajo el mando del general Shoeman's, avanza hacia Lobatsi.

Un teniente inglés de la columna Plummer ha sido muerto por una granada.»

«*Colombo 18.*—Una columna británica persigue al comando de Ferreira.»

«*Durban 21.*—La ciudad de Pomerey, en el Natal, ha sido destruída por los boers, perdiéndose toda la documentación oficial.

»Cinco mil boers han acampado en una posición que domina á Pomerey, al Este de Ladysmith.»

«*Campamento boer de Kroonstad 20.*—Se confirma oficialmente el rumor de que los boers, á las órdenes del general Ollivier, han atacado á los ingleses mandados por el general Gatacre en las cercanías de Bethulia.

»Los boers han rechazado á sus enemigos, causándoles grandes pérdidas y apoderándose de gran número de prisioneros.

»Los boers se reconcentran aquí en gran número.

»El general De Weeh ha llegado hoy.

»El presidente Krüger ha regresado el domingo á Pretoria.

»Cerca de Gaberones, los boers cambiaron algunos disparos con la columna Plummer.»

«*Pretoria 22.*—En un encuentro cerca de Lobatsi los boers han derrotado á los ingleses, tomándoles cañones y municiones.

Los ingleses huyeron hacia Ramussa.»

«*Ciudad del Cabo 22.*—Unos 70 rebeldes han capitulado en Campbell.

»Dicen de Griquatown que ha cesado la rebelión en aquel distrito y que el magistrado nombrado por los boers ha huído.»

«*Alival North 22.*—El comandante Ollivier, con 150 rebeldes, ha salido de Smithfield dos horas antes de la llegada de los exploradores ingleses.

»Otros orangistas se han negado á acompañarlo y regresan á sus casas.»

Se confirma que el general Gatacre ha sido derrotado por los boers cerca de Bethulia, sufriendo grandes pérdidas.

En telegrama fechado en Pretoria y expedido el 30 desde Lourenço Marques, comunican al *Times* la noticia de que está ya redactado el proyecto de federación entre el Transvaal y el Estado libre de Orange.

Según los acuerdos adoptados, Mr. Krüger será presidente de la confederación, y mister Stejn, comandante en jefe de las fuerzas federales.

La bandera del nuevo Estado será la del Transvaal con la adición de la banda de Orange.

Reina gran entusiasmo por la lucha entre los boers de ambos Estados.

El presidente Krüger, que ha regresado desde Kroonstadt á Pretoria, afirma que la lucha será desesperada en el territorio de Orange.

TIEMPO VIEJO

MARZO 24 SÁBADO

1289.—Sancho el Bravo confirmó á Segovia los privilegios que su padre había concedido en 27 de Septiembre de 1278 á los que viviesen dentro de los muros de la ciudad.

NOTICIAS

Con motivo de encontrarse enferma su señora madre, ha permanecido durante algunos días en esta población el ilustrado comandante de Artillería D. Ubaldo Rexach, quien ha recibido numerosas visitas de los muchos amigos que supo conquistarse durante el tiempo que tuvo su residencia en Segovia.

El Sr. Rexach salió anoche para Burgos, á donde está destinado.

Reciba el pundonoroso militar, nuestro parabién más sincero por el restablecimiento de su anciana madre.

Los jóvenes fugados

El señor gobernador de Madrid, en contestación al telegrama en que el señor gobernador de esta provincia le daba cuenta de la detención del joven Arturo Regadera, la cual interesó la primera autoridad citada en otro telegrama, manifiesta que los padres de dicho joven no están dispuestos á abonar las cantidades adeudadas por éste con motivo de su estancia en esta capital, alquiler de caballos y gastos hechos en la posada de La Losa.

Contestando también á una indicación de este Gobierno, dice el gobernador de Madrid que tampoco los padres del joven detenido, en unión de Arturo Regadera, se pueden hacer cargo del mismo, el cual no se sabe á ciencia cierta si se llama efectivamente Joaquín Vargas ó Enrique Vela, pues de ambos nombres ha dicho llamarse.

Los dos detenidos han sido puestos en consecuencia, á disposición del Juzgado de esta Capital, continuando en la cárcel.

La Guardia civil del puesto de Navalmanzano sorprendió ayer conduciendo leña sustraída del pinar de propios de Torrecilla del Pinar, á los vecinos del mismo pueblo, Plácido Navajo y otros tres más, los cuales fueron puestos á disposición del Juzgado.

El ayuntamiento de las Palmas ha acordado nombrar hijo adoptivo de la ciudad, al eminente músico francés Saint-Saens.

Ordenación de montes

Por Real orden y de conformidad con lo informado por la junta consultiva de montes y lo propuesto por la Dirección de Agricultura, ha sido aprobado el proyecto de ordenación de los montes El Muerto, El Pinar, Pinar Grande, El Muerto, El Pinar, El Pinar, Pinar del Concejo. Los Pinares, El Pinar, Pedro Manzano, La Serna y Pimpollada del Río, Pinar Grande y Pinar Rasero, pertenecientes á los pueblos de Aldehuela del Codonal, Aldeanueva del Codonal, Armuña, Melque, Tabladillo, Anaya, Añe, Carbonero de Ahusín, Tabanera y Yanguas, haciéndose en dicha aprobación hasta doce prevenciones, casi todas de carácter técnico, siendo la quinta como sigue:

«Que por el ingeniero que se encargue de la ejecución del proyecto se modifique la tasación de los productos maderables y leñosos que hayan de aprovecharse en el primer período, con arreglo á los tipos siguientes: 5 pesetas y 50 céntimos para el metro cúbico de madera de pino negral, 7 pesetas y 50 céntimos para el de albar; 2 pesetas y 50 céntimos para el de la leña de troncos de la primera especie; 3 pesetas y 8 céntimos para el de la segunda y el de 1 peseta y 9 céntimos por el ramaje procedente de las copas de las dos, cuyo resultado servirá de norma para abonar á cada pueblo la cantidad que anualmente deba percibir por los productos de esta clase que se utilicen en sus montes.»

Habiéndose admitido la renuncia del cargo de alcalde y concejal de Aldeanueva de la Serrezuela, presentada por D. Martín Sanz Melero, y estando vacante otra de las plazas de concejal, habrán de celebrarse elecciones parciales en dicho pueblo con objeto de proveer dichos cargos.

La *Gaceta* publica el decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda para establecer un recargo sobre los precios de venta de las labores que constituyen la renta de tabacos.

Se le autoriza para aumentar el precio hasta en un 20 por 100 como término medio, con relación al producto total que se obtenga de la venta de las mismas en el ejercicio de 1898-99.

Han llegado á Galicia nueve vecinos de Vilaboa, procedentes de Montevideo, en donde fueron agraciados con parte del premio gordo del último sorteo de Noche Buena.

Cada uno de dichos afortunados cobrará 6.000 duros, para cuyo cobro trajeron las letras correspondientes, expedidas por una casa bancaria de Montevideo, contra la del señor marqués de Riestra.

Con motivo de la enfermedad que aqueja á nuestro respetable amigo el Muy Ilustre señor Deán de Avila, llegó á aquella ciudad el reputado Dr. Castelo, sobrino de aquél, el cual se propone, en compañía del inteligente médico de aquella población, D. Pedro Gutiérrez, combatir la enfermedad que retiene en el lecho al señor Deán, el cual se encuentra algo más aliviado.

A la vez que hacemos votos por el total restablecimiento del paciente, enviamos nuestro saludo al Dr. Castelo.

La bandera yanki apedreada.

Los estudiantes de Manila han promovido grandes alborotos por negarse á saludar la bandera yanki.

Los americanos pretendieron obligarles, cuando entraban en cátedra, á hacer el saludo á la bandera, pero los estudiantes no quisieron acceder á los deseos de aquellos.

Dieron gritos contra los yankis apedreando á dos oficiales que por allí pasaban y que huyeron ante la acometida de los escolares.

Las autoridades americanas redoblaron la vigilancia y la policía dispersó los grupos.

Háblase de que Paraíso y Costa están redactando una enérgica protesta contra la aprobación de los presupuestos, de la cual harán entrega á Pidal y Mon, como presidente del Congreso.

También parece que proyectan celebrar una gran manifestación, encaminada así mismo á protestar de la obra económica.

Condenados á presidio.

Por la Dirección de Penales, han sido destinados á extinguir condena en el de Burgos, los presos en la cárcel de esta ciudad, Juan Rodríguez Gil, condenado por expendición de moneda falsa á 17 años, 9 meses y 15 días de presidio; Genaro Vallejo Terradilla, condenado á la misma pena por igual delito, y Francisco Díez González, condenado á 4 años, 2 meses y un día, por hurto.

Dicen de Logroño que en el pueblo de Igea se hallaban jugando al mus la tarde del domingo, el padre y hermano del infortunado Trabas, ejecutado en Diciembre en Cervera, con otros dos vecinos de irreprochable conducta, cuando por la propiedad de un tanto, el hermano del Trabas, chico de 18 años, que ha sido encausado seis veces, sacó una pistola é hizo dos disparos sobre uno de los contrarios, que gracias al espesor de la faja no penetraron en el cuerpo del agredido, y luego sacando un cuchillo lo persiguió, sin que por fortuna lograra darle alcance.

El pueblo se amotinó contra el precoz criminal (que lleva el mismo camino que su hermano), quien tuvo que meterse en un cuchitril y no apareció por ninguna parte.

El rector del Real Colegio de Padres dominicos de Vergara ha ofrecido al general Martínez Campos admitir generosamente á los estudios de primera y segunda enseñanza á todos los huérfanos de la guerra que reglamentariamente se le propongan, considerando incorporado aquel centro á la Asociación benéfico escolar.

Estas plazas, así como las ilimitadas ofrecidas por los padres escolapios y las vacantes que resultarán en las academias y colegios particulares incorporados á aquella Asociación, se solicitarán del 15 de Junio al 31 de Agosto, en instancias documentadas dirigidas á la Reina por conducto de los ministros de la Guerra ó de Marina.

Ayer falleció á la avanzada edad de 78 años, nuestro amigo D. José Martínez Martín, Mayordomo que había sido del matadero público, y persona muy estimada en esta población donde ha causado la muerte del señor Martínez general sentimiento.

El finado quizás era el último que quedaba de aquel puñado de heróicos segovianos, que se batieron en las murallas de la Ciudad contra las huestes de Zariátegui, en la primera guerra civil.

Dios haya acogido en su seno el alma del señor Martínez, y reciban la viuda y sus hijos especialmente nuestros amigos D. Mariano, Magistral de Jaca, y D. Alfonso, actual Mayordomo del matadero; reciba su familia toda nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que hoy les aflije.

—La familia ruega, por nuestro conducto, la dispensen aquellos amigos que por olvido involuntario hubieran dejado de recibir la esquela de defunción.

El presidente de la República Argentina ha telegrafiado á su representante en Madrid dando las gracias al Gobierno de España por la acogida que se ha dispensado á los marinos de aquella república.

Un despacho de Barcelona da cuenta de que un numeroso grupo de oficiales del ejército se proponen asistir el domingo al concierto del teatro Liceo, á protestar de los actos de los catalanistas.

Los militares sabiendo que los catalanistas acuden á aquel teatro, llevarán á cabo su primer acto de protesta pidiendo el domingo que se toque la marcha real.

Se teme que ocurren serios trastornos con este motivo.

La próxima reunión ordinaria de la Diputación provincial, que debía tener lugar el primer día hábil del próximo mes de Abril. se aplaza para el de Mayo, á fin de que el artículo 55 de la ley provincial se cumpla en armonía con lo dispuesto en la de 28 de Noviembre último, según la que el año económico coincidirá con el natural.

Así se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación, como contestación á consultas que al mismo se han elevado sobre el particular.

Audiencia.

Señalamiento para hoy.

Procesado: Jesús de la Cruz, de Carbonero el Mayor, por hurto.

Abogado defensor Sr. Gómez: Procurador señor Sánchez.

Ha sido nombrado sacristán de la parroquia de Santiuste, de San Juan Bautista, D. Juan Benito Gómez, natural de Escalona.

En el camino de la fábrica de loza, se alquila una magnífica posesión, con grandes almacenes, agua corriente, cuadras y corrales.

La posesión de referencia es la conocida con el nombre de Fábrica de Harinas de «San José.»

Cuantos detalles acerca del arriendo se deseen, los facilitará su dueño D. Cirilo de Santos, calle de Malcocinado, núm. 11.

POLVO Y PAJA, versos de PEPE RODAO, con un epílogo de SINESIO DELGADO, un intermedio de FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ y un epílogo de CARLOS MIRANDA.

Se ha puesto este libro á la venta en las principales librerías, al precio de una peseta cincuenta céntimos ejemplar.

Instrucción pública.

—Se han recibido en el Gobierno civil las propuestas en terna para renovación de las juntas locales de primera enseñanza de Caballar, Aldealengua de Santa María, Navalilla y Garcillán.

Casi toda la prensa de Madrid se ocupa extensamente de un hecho que constituye una vergüenza para la administración española.

Al reunirse el tribunal de oposiciones á las cátedras de inglés vacantes en las Escuelas de Comercio de la Coruña y Cádiz, resultó que de los diez y ocho opositores, cuyos nombres oportunamente había publicado la «Gaceta», no se presentó ninguno.

Este hecho sólo tiene por ahora una explicación: que desde que se anunciaron dichas cátedras ó oposición, hasta que se ha señalado día para empezar los ejercicios, ¡han transcurrido nueve años!

Las personas que necesiten libros piadosos tanto de oración como de meditación, les hallarán en condiciones inmejorables en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, 10.

El día 10 de Abril próximo comenzará á regir una tarifa especial para el transporte de remolacha por vagones completos en las líneas de los ferrocarriles del Norte, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo.

Ayer se inscribieron las defunciones de los niños Modesto Martín García, de 30 meses; Feliciano Hernando Ruiz, de 4; y Julián Portal Lorón, de 15 días.

Nacimientos, uno.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	9	2.144	500
Lanar	3	38	500
Terneras	4	213	500
Cabrío			
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 23 de Marzo de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	673'95 mm.
Temperatura del aire	5'0
Id. máxima al sol del día anterior	14'0
Id. id. á la sombra	8'0
Id. mínima noche última	—1'0
Id. id. á cielo descubierto	—2'4
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	C despejado.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor T. C. del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó:

Provisiones: tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Hace algunos meses desapareció la barandilla ó malecón de piedra del puente de Tejadilla en la carretera que de Segovia dirije á Madrona y otros pueblos, y á sus costados está aquella amontonada. Las grandes pendientes que en aquel sitio tiene el camino, le hacen peligrosísimo, y nos permitimos rogar á la Comisión provincial y al Sr. Rebollo, director de carreteras, atiendan á la reparación del muro con la mayor premura, si quieren evitar desgracias, pues sabemos que el lunes último estuvo muy espuesta una pobre muger, cuya cabalgadura se espantó del ruido de un coche, en la entrada del puente.

Y por anticipado daremos las gracias á nombre de los vecinos de dichos pueblos, por que no dudamos que nuestra súplica será atendida.

Se ha concedido al capitán de la Zona de reclutamiento de Segovia, D. Antonio Castaño González, el pase á la situación de reemplazo con residencia en Villanueva de la Serena (Badajoz).

Telegramas detenidos
en estas oficinas.

De Sepúlveda.—D. Román Sánchez, Fonda Caballeros, ausente.

De Los Barrios.—D. Francisco Villache, desconocido, por falta de señas.

De Madrid.—D. José Argesich, sin señas, desconocido.

Anoche á las doce y media, continuaba el señor Pérez Yagüe en estado gravísimo, haciéndose temer triste desenlace.

Boletín religioso.

Santos de hoy.

Nuestra Señora de la Morenita (Bilbao); San Agapito, obispo en Sinada; San Latino, obispo en Brescia; los Santos mártires Marco, Timoteo, Pigmenio, Timolao, Dionisio, Pansides, Rómulo, Alejandro. Agapio, Segundo y Simón; San Selencio confesor; el B. Diego de Cádiz y el V. Pedro Hernández, O. P.

Cultos para mañana.

Color morado, misa de la cuarta dominica de Cuaresma y la Epístola y Evangelio tomada de la misma dominica.

En Santa Eulalia, función mensual en honor de los Santos Corazones de Jesús y de María, á las cuatro y media con sermón.

En los Padres Misioneros y Carmelitas, ejercicio de Cuaresma en la hora y forma que tenemos anunciada.

En las parroquias y sus auxiliares continúan los piadosos ejercicios de Cuaresma en San Martín con sermón.

En la Catedral semón á cargo de D. Epifanio Marinas en la misa mayor.

En las Hermanitas de los Pobres; Exposición y Plática á las cuatro y media de la tarde.

En las Dominicas Rosario al anochecer.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 23.

Siguen haciéndose celendarios sobre el día de la clausura de las Cortes, aunque alguien cree que la fecha no está tan cercana como suponen los optimistas.

***

En la última combinación de gobernadores se ha introducido alguna modificación.

El de Jaén, que era trasladado á Valladolid, continuará en Jaén, á petición suya.

A Valladolid irá el que era de Cáceres, Sr. Díez de la Pedraja.

Y á Cáceres el Sr. Santos Ecay, como estaba acordado.

***

La discusión del proyecto de derechos reales terminó ayer á última hora en el Senado, quedando sólo pendientes dos ó tres artículos para reformarlos.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy por la mañana á la firma de la Reina los decretos relativos á la permuta entre los gobernadores de Jaén y Valladolid.

El de Fomento ha llevado á la firma decretos de personal.

***

La viuda del capitán Sr. Las Morenas ha visitado hoy al Sr. Silvela para pedirle que se active en lo posible la pensión que para ella se ha solicitado á las Cortes.

***

Nuestro representante en la República Argentina telegrafía al Gobierno de S. M. testimoniando el agradecimiento del presidente de aquella República, general Roca, por los agasajos de que están siendo objeto los marinos de aquella nación.

***

Según dan entender telegramas recibidos esta madrugada en Londres, parece confirmarse el rumor de que los ingleses mandados por el general Gatacre sufrieron un descalabro.

Un telegrama de Kronstadt, fechado el 19, que insertan algunos periódicos, dice que allí corría el rumor de que el general Gatacre y su Estado Mayor habían sido hechos prisioneros por los boers, pero esta noticia no parece cierta, pues «The Daily News» ha recibido un despacho de Springfontein, expedido el día 21, asegurando que el general Gatacre había llegado á dicho punto.

***

Abrese la sesión del Congreso á las tres de la tarde, presidiendo el señor Pidal.

En el banco azul los señores Silvela y Dato.

El Sr. Segul pide documentos relativos á la Comisión mixta de reclutamiento de Murcia, que ofrece remitir el Sr. Dato.

Los Sres. Gasset (D. Fernando) y otros hacen ruegos de interés local.

El Sr. Romero Robledo (antes de empezar á hablar un ujier lleva á su lado una bandeja con muestras de distintas clases de tabacos; el ministro de Hacienda entra en el salón) empieza en términos humorísticos su discurso, diciendo que en mala hora pidió que se realizaran ensayos del cultivo del tabaco en España, pues eligió para ello un día en que el Sr. Silvela vino con mal humor al Congreso.

Añade que tal es la forma y lamentaciones con que la Compañía Arrendataria se presenta al público, que, por su parte, está dispuesto á abrir una suscripción en su obsequio.

(Sigue la sesión.)

BOLSA

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde;

4 por 100 interior contado, 72,95.—Idem fin de mes, 73,00.—Idem próximo, 72,25.—Exterior contado, 80,90.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 80,90.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85,70.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 72,00.—Banco de España, 513,00.—Tabacos, 417,00.—Obligaciones de Aduanas, 102,55.—Obligaciones de Filipinas, 90,60.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 167,00.—Francos, 30,65.—Libras, 32,93.

CAVOUR



EL SEÑOR

Don José Martínez Martín

HA FALLECIDO AYER 23 DE MARZO DE 1900, Á LOS 78 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Su afligida esposa Doña Crisanta Bautista; sus hijos Don Luis, Don Mariano, Magistral de Jaca, (ausentes) Don Ildefonso y Doña María de las Nieves Martínez Bautista, hermanos, hermanos políticos. nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible desgracia y le ruegan se sirvan encomendarle á Dios y asistir al FUNERAL que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 24, á las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, y acto continuo á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Judería Vieja, 4, al Cementerio; por cuyas obras de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y en el Cementerio, respectivamente.

Mercados.

Segovia.

El tiempo duro de estos días y las heladas y nieves que han caido, hace temer que algunas plantas sufran perjuicios de consideración y los campos pierdan parte de la buena cosecha que se presentó.

De ahí el que se crea que los precios de los granos se mantengan sostenidos esperando nuevos acontecimientos.

El mercado del jueves estuvo muy concurrido.

Se hicieron bastantes ofertas y se cerraron tratos de trigo á 11'75 pesetas la fanega comprándose 500 fanegas para la fabricación.

Al menudo se vendieron algunas fanegas.

De centeno se ofrecieron 300 á 8 pesetas.

Por la estación salieron 10.000 kilos de harina.

Cotízase en plaza: Trigo de 11'75 á 12 pesetas fanega; centeno á 8'25 y 8'50 pesetas; cebada á 7 y 7'25; algarrobas á 9 pesetas; judías á 19 y 23; garbanzos á 15, 20, 35 y 40 pesetas; harinas de 3 á 3'50; 4 y 4'50, 5 y 5'50 arroba.

Tiempo frío.

Valladolid.

En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo, cotizándose de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.

En los Generales 100 idem á 47.

Centeno.—50 idem á 34.

Harinas.—Se cotizan: de primera extra 17 reales arroba; T. P. 16'50; de segunda, 15'25; de tercera, 14'25 con saco sobre vagón en la estación de Valladolid, tercerilla 9'25

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta 16 reales fanega, comidilla 11, salvados 9, abijas 22, triguillo 19, sin saco.

Las Salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 21 han sido.

1 vagón de harina para Bilbao, 1 para Córdoba, 1 para Huelva; 1 de salvado para Santillana; 1 de cebada para Nava del Rey.

Medina del Campo.

Han entrado 500 fanegas de trigo cotizándose de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo malo.

Rioseco.

Ayer han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales las 94 libras.

Ofertas por cargamentos á 46 rs. las 94 libras.

Al detall en el mercado 45.

Se tuvo un cargamento á 47'75.

Salamanca.

La cotización del mercado celebrado ayer es como sigue:

Trigo á 46 1[2 reales fanega; cebada á 33; centeno á 32; lentejas á 44; muelas á 44; guisantes á 37; algarrobas á 36.

Garbanzos de 80 á 160 reales según clase y tamaño.

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 23 (9,45 m.)

Muéstrase la molinería dispuesta á la compra de trigos candeales castellanos, porque los tenedores de trigos extranjeros se resisten á ceder éstos

Ultimamente han sido adquiridos varios vagones de Avila, Arévalo, Medina y Cantalapiedra á 47 1[2 reales fanega sobre vagón; diez de Velavos, clase buena, á 47'75, y cuatro de Arévalo, trigo superior, á 48.—*El Corresponsal.*

MERCADOS DE GANADOS

En Alba de Tormes (Salamanca) se vió regularmente surtido el mercado de ganado último y les precios á que se cotizaron las diferentes reses fueron como sigue:

Bueyes de labor de 1.400 á 1.600 reales, novillos de 2.400 á 2.600, añojos 800, vacas cotrales 900, cerdos al destete de 35 á 45, de seis meses 130 y de un año 240.

Las transacciones fueron cortas.

En Torrijos (Toledo) las ventas de ganado siguen siendo cortas y los precios sufren pocas oscilaciones de un mercado á otro.

Los precios que fijamos á continuación pueden considerarse nominales: bueyes de labor de 1.400 á 2.000 reales, novillos de 1.800 á 2.000, añojos de labor de 800 á 1.100, cerdos al destete 60 y de 6 meses 120.

En Fuentesauco (Zamora) las transacciones en toda clase de ganados son reducidas, cotizándose hoy como sigue: bueyes de labor á 1.600 reales, novillos 1.800, añojos 700, vacas cotrales 600, cerdos al destete 50, de seis meses 125, y de un año 180.

En Aldeanueva del Camino (Cáceres) para el consumo de la plaza se venden los bueyes de labor de 65 á 70 reales arroba y cerdos al destete de 55 á 60.

En Mota del Marqués (Valladolid) las vacas cotrales se venden á 50 reales arroba y corderos á 24.

En villalón (Valladolid) los corderos lechazos se venden de 25 á 26 reales cabeza en vivo.

Los precios de los demás ganados son nominales.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Madrid.*
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	orreo, 1.ª y 2.ª	3,36 tarde	3,44 tarde
22 diario	Mixto, 1., 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,51 »	12,30 tarde
26 diario	Idem 1ª. 2 y 3.	»	7,30 mañana
1002 diario.	Tercera á Villalba	»	4,15 tarde.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Medina.*
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	oorreo, 1. y 2.ª.	10,01 noche	10,09 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 mañana
29 diario	Mixto id.	8,55 noche.	9,25 noche

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	*Gran velocidad.*	*Pequeña velocidad.*
Estación.	Diario de 8 mañana á 7 tarde.	*Días* laborables de 7 mañana á 5 tard
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. *Dias* festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	*Administración en Segovia*	*Salida.*	*Llegada.*
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.	Plaza Mayor.	11 y 1[2 noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar.	Cabritería, 5.	7 y 1[2 mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza	San Francisco, 16.	7 y 1[2 mañana.	2 tarde.
» San Ildefonso. (coche)	Estación del Ferrocarril	11 y 1[2 mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado 7 1[2 á 8 de la mañana; lista y certificados ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 1 de la tarde. Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones se entregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Los buzones de los estancos se recogerán á la 1 y 1[2 de la tarde y á las 7 y 1[2 de la noche

Ultima recogida en la Central á las 8 de la noche.